

Pedro Gordillo y Ramos

lunes, 08 de enero de 2007

Modificado el miércoles, 31 de diciembre de 2008

Pedro Gordillo y Ramos (CANÓNIGO GORDILLO)

Nacido en Guía de Gran Canaria el 6 de mayo de 1773, fue hijo de una familia numerosa cuyo padre se dedicaba a la fabricación de sombreros. Tras una primera infancia en su villa natal, sería acogido bajo la protección del historiador José Viera y Clavijo pasando a residir en Las Palmas. Personaje político de gran trascendencia en la historia de Canarias al ser diputado en las Cortes de Cádiz, donde se aprobó la primera constitución española, en 1812.

Pedro Gordillo y Ramos (CANÓNIGO GORDILLO)

Nacido en Guía de Gran Canaria el 6 de mayo de 1773, fue hijo de una familia numerosa cuyo padre se dedicaba a la fabricación de sombreros. Tras una primera infancia en su villa natal, sería acogido bajo la protección del historiador José Viera y Clavijo pasando a residir en Las Palmas. Personaje político de gran trascendencia en la historia de Canarias al ser diputado en las Cortes de Cádiz, donde se aprobó la primera constitución española, en 1812.

Llegó a ser presidente de las mismas en el mes de abril de 1813. No poseía solamente unas dotes considerables para la acción política, sino que tenía una formación intelectual y política acorde con la vanguardia del debate doctrinal de su tiempo.

Participó en la habilitación de los puertos canarios, en la abolición del régimen señorial en las islas menores, la reforma de las órdenes religiosas y logró por decreto de 11 de julio de 1811 el permiso para la apertura de pozos en el sur de Gran Canaria, primeros que perforan la superficie insular y archipiélgica.

Fue canónigo y Arcediano de la catedral de la Habana, ciudad donde murió en 1844, no sin antes regalar la campana de la torre del reloj a su ciudad natal.

Por Sergio Aguiar.